

quierdo con relación al oblicuo derecho de la pelvis, la conjugación se verificará más fácilmente entre los diámetros largo de la cabeza y oblicuo derecho de la pelvis. De este modo se explicaría la mayor frecuencia de la presentación en cuestión.

El Dr. Mejía presentó el último modelo del Forceps de Tarnnier: la única precaución dice, que debe tenerse para lacer uso de este instrumento, es la de no despegar el tractor de las ramas. A este propósito cita un caso de difícil aplicación del Forceps, caso en que la cabeza del feto no pasaba del estrecho superior, y en que las condiciones de la parturienta eran las más inadecuadas para llevarla á feliz término; había vacilación acerca de si la posición era dorso-anterior. En el caso en cuestión el freno del instrumento, después de aplicadas las cucharas, quedaba dentro de la vagina, por consiguiente fué necesario deprimir la vulva con cierta fuerza á fin de poder hacer las tracciones; la cabeza descendió, siendo de notar que las ramas del instrumento tenían una situación precisamente vertical en los momentos en que la frente, que fué la que se presentó, asomaba por la vulva. Este instrumento está muy generalizado en Francia, la última modificación lo simplifica mucho, pues que su forma es la del Forceps común, con sola la adición del tractor.

Se dió lectura á la proposición suscrita, por los Dres. Bandera, Mejía, Semeleder, Soriano y Zárraga, para que sea nombrado Miembro honorario de esta Academia el Dr. Roberto Koch. — Quedó de primera lectura.

Se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las nueve de la noche.

Asistieron los Sres. Altamirano, Bandera, Caréaga, Egea, García, Hurtado, Lugo, Laso de la Vega, Martínez Carriedo, Mejía, Olvera, Ortega Reyes, Soriano, Semeleder, Zárraga y el primer secretario que suscribe.

E. VARGAS.

Sesión del 10 de Diciembre de 1890.—Acta número 11.—Aprobada el 17 de Diciembre de 1890.

Presidencia del Sr. Dr. Mejía.

Correspondencia.—Obsequios consistentes en: Un opúsculo del Dr. Plá titulado, "Ruptura espontánea de la matriz a cuarto mes de gestación.— Estadística especial de los enfermos de tifo del hospital "Juárez" correspondiente á los años de 1888 á 1889, y de 1889 á 1890.—Contribución al estudio de la hepatitis parenquimatosa aguda, circunscrita.—Algo sobre la raspa uterina en el puerperio infeccioso.

Se abrió la sesión á las siete y cuarto de la noche con la lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

En seguida se dió cuenta:

Primero. De las publicaciones recibidas en la semana las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

Segundo. De un opúsculo titulado "Rotura espontánea de la matriz al cuarto mes de gestación," con que su autor, el Dr. Plá, socio correspondiente obsequia á esta Academia.—A la Biblioteca.

Tercero. De un obsequio que el Dr. M. Soriano hace á esta Academia consistente en un trabajo titulado "Estadística especial de los enfermos de tifo del hospital "Juárez," correspondiente á los años de 1888 á 1889 y de 1889 á 1890.—A la Biblioteca y dénese las gracias.

Cuarto. De un opúsculo del Dr. Mejía titulado "Contribution à l'étude de l'Hépatite parenchymateuse aiguë circonscrite," con que su autor obsequia á la Academia.—A la Biblioteca.

El Dr. Manuel Gutiérrez dió lectura á su trabajo reglamentario que se titula "Algo sobre la raspa uterina en el puerperio infeccioso."—Quedó comprendido en la fracción 2ª del artículo 18 del Reglamento.

El Dr. Mejía manifiesta estar enteramente de acuerdo con la práctica que siguió el Dr. Gutiérrez á propósito de la enferma á que hace referencia en su Memoria. En este caso se vieron ciertamente de un modo palpable las ventajas obtenidas por la raspa uterina. Sólo desea insistir sobre un detalle que á su juicio es de importancia; después de la aplicación que él mismo hizo del forceps, y de la extracción de las secundinas, habiendo quedado la parturiente bajo la vigilancia de la partera, el referido Dr. Mejía fué llamado violentamente una media hora después de la operación, para que viese á la enferma: ésta se encontraba en una situación muy grave; pues que se había dilatado la matriz con gran cantidad de coágulos, como resultado de su atonía, y de una hemorragia interna. Procedió á la extracción de los coágulos que ocupaban el útero y con mucho trabajo se logró reanimar á esta enferma. La hemorragia tendía á reproducirse y fué necesario que trascurrieran algunas horas para poder dejar á la parturiente, ya restablecida, al cuidado de la partera que la asistía. Como después no volvió á saber de esta enferma, el Dr. Mejía cree que pudo muy bien haberse reproducido una nueva hemorragia. Repite que está enteramente conforme con el modo de llenar la indicación puesta en práctica por el Dr. Gutiérrez, pues casi se puede decir que es el único medio eficaz. Con tanta más razón, cuanto que es la práctica que comunmente se sigue en Europa, en donde, particularmente en los casos semejantes al que acaba de relatar el Dr. Gutiérrez, se practica la operación

de la raspa con toda confianza, á tal grado, que el profesor Pozii en su obra, y refiriéndose á la raspa, dice: "que si se la practica en la época del puerperio, esto es, dentro de los veinte días que siguen al parto, el peligro que pudiera haber, sería la ruptura de la matriz; accidente que á su juicio, no tendría graves consecuencias, siempre que se pongan en práctica los medios de rigurosa antisepsia.

El Dr. Gutiérrez agradece al Dr. Mejía la relación detallada que acaba de hacer acerca de las condiciones en que se encontraba la enferma á que se refiere en su trabajo, él por su parte no creyó indispensable ocuparse de ellos con minuciosidad, dado el objeto que se propone llenar en su Memoria. Ofrece referirlos más detalladamente en un escrito ulterior.

El Dr. Anaya, socio correspondiente, dice: que habiendo emprendido un largo estudio sobre el tifo y la fiebre tifoidea, va á tener el gusto de dar lectura á la primera parte de su Memoria para cumplir con la prescripción reglamentaria que le asigna una lectura para hoy.—Espera que esta Corporación lo ilustre con su juicio.

Estando próxima á sonar la hora de Reglamento, el señor Presidente suplica al Dr. Anaya continúe la lectura de su Memoria para la próxima sesión.

Se dió segunda lectura á la proposición suscrita por los Dres. Bandera, Mejía, Semeleder, Soriano y Zárraga, postulando como socio honorario de esta Academia al Dr. Roberto Koch.—Sometida á votación fué aprobada por unanimidad.—Comuníquese y expídasele el diploma correspondiente.

Se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las nueve de la noche.

Asistieron los Sres. Altamirano, Anaya, Bandera, Caréaga, Cordero, Carmona, García, Gutiérrez, Hurtado, Icaza, Licéaga, Mejía, Núñez, Olvera, Reyes, Ruiz, Semeleder, Soriano, Villada, Ortega Reyes, Martínez Carriedo y el primer secretario que suscribe.—E. VARGAS.

Sesión del 17 de Diciembre de 1890.—Acta número 12.—Aprobada el 31 de Diciembre de 1890.

Presidencia del Sr. Dr. Mejía.

Correspondencia.—Trabajos obsequiados á la Academia.—"Diagnóstico diferencial entre las ambliopías producidas por el alcohol y el tabaco," trabajo reglamentario remitido por el socio correspondiente Dr. D. Juan Santos Fernández.—"El Método Hídrico" trabajo reglamentario del Dr. D. Fernando Altamirano.—Dictamen sobre las Memorias presentadas por los candidatos optando á la vacante en la sección de Bacteriología.—El Tifo y la Fiebre tifoidea, Memoria leída por el socio correspondiente Dr. D. Manuel Anaya.—Una visita al Sanatorium de Falkenstein, trabajo leído por el Dr. D. E. Licéaga.—Asuntos económicos.

Se abrió la sesión á las siete y cuarto de la noche con la lectura del acta de la anterior, la que fué aprobada.

La Secretaría dió cuenta: